

ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CONSTRUENERGY S.A.,
CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de **CONSTRUENERGY S.A.**, veinte y dos de abril del dos mil quince, a las 3:00 p.m., en las oficinas situadas en las calles AV. 10 S/N y CALLE 11, se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **CONSTRUENERGY S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas **VALDIVIESO SANCHEZ FLAVIO EDUARDO**, por sus propios derechos, propietarios de **DOS (2)** acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **VALDIVIESO SANCHEZ JUAN CARLOS**, por sus propios derechos, propietario de **NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO (998)** acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el señor **VALDIVIESO SANCHEZ JUAN CARLOS**, y actúa como secretario de la junta, el señor **VALDIVIESO SANCHEZ FLAVIO EDUARDO**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2014;** **Dos) Designación del comisario para el periodo 2014;** **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes;** **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2014.**- El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaría se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014.**- Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2014 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014.**- Se designa como comisario en el periodo 2014 a la Economista María del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes.**- Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2014.**- Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionista serán para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a

tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas ves hecha; proceda a dar lectura, la misma q queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo q se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas la presidente y el suscrito secretario que certifica



f) VALDIVIESO SANCHEZ JUAN CARLOS

Accionista - Presidente ad hoc de la junta



f) VALDIVIESO SANCHEZ FLAVIO EDUARDO

Secretario de la junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUENERGY S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y DOS DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

VALDIVIESO SANCHEZ JUAN CARLOS, por sus propios derechos, propietario de NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO (998) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y

VALDIVIESO SANCHEZ FLAVIO EDUARDO, por sus propios derechos, propietarios de **DOS** (2) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital suscrito de la compañía es de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en mil acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 13 de abril de 2015



f) VALDIVIESO SANCHEZ JUAN CARLOS

Accionista - Presidente ad hoc de la junta



f) VALDIVIESO SANCHEZ FLAVIO EDUARDO

Secretario de la junta